

**COMPANÍA TRANSPORTE PUBLICO CELICA & EJECUTIVO
TRANSCELICAEJEC S.A.**

001-2017

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA TRANSPORTE PUBLICO CELICA & EJECUTIVO
TRANSCELICAEJEC S.A., CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y UNO DE
ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la provincia de Loja, Cantón Celica, Ciudad de Celica, a los veinte y un días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 15H00 horas, en las oficinas de la Compañía en la dirección calle Amazonas s/n y Villas Militares; se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- ALVARADO ALVARADO JOSE VICENTE, por sus propios derechos, propietario de (200) doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno.
- 2.- CABRERA ESPINOSA MOISES HOMERO, por sus propios derechos, propietario de (200) doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno.
- 3.- JAYA JUMBO JOSE MESIAS, por sus propios derechos, propietario de (200) doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno.
- 4.- MURILLO JIMENEZ FREDDY GABRIEL, por sus propios derechos, propietario de (200) doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno.
- 5.- RAMIREZ ALVAREZ ANIBAL ESTUARDO, por sus propios derechos, propietario de (200) doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por el Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Informe del Comisario.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016.
7. Análisis y aprobación del presupuesto para el año 2017.

**COMPANÍA TRANSPORTE PUBLICO CELICA & EJECUTIVO
TRANSCELICAEJEC S.A.**

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan mil acciones, constituyen el cien por ciento (100%); del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Preside la presente Junta el Sr. José Mesias Jaya Jumbo, y actúa como secretario el Gerente General Sr. José Vicente Alvarado Alvarado. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Sr. José Vicente Alvarado Alvarado, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2016, luego del análisis, el mismo es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.

El Sr. Freddy Gabriel Murillo Jimenez, Comisario de la Compañía, da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Contador de la Compañía, realiza la exposición de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2016, cuyos resultados son los siguientes: **Activos \$1.018,29; Activos Corrientes \$1.018,29; Activos no Corrientes \$0,00; Pasivos \$364,09; Pasivo Corriente \$364,09; Pasivo no Corriente 0,00; Patrimonio Neto \$654,20; Ingresos: \$3.427,02 \$Costos y Gastos: \$3.395,37; Resultado del presente ejercicio \$31,65.** Luego de la revisión de todas las cuentas contables y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2016, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico del año 2016 después de participación

002-2017.

a trabajadores, impuesto a la renta, y la reserva legal del 10%, resuelven y aprueban registrar la utilidad en la cuenta Resultados Acumulados.

SEPTIMO: Análisis y aprobación del presupuesto para el año 2017.

Toma la palabra el Sr. Gerente quien pone a consideración de los accionistas, el presupuesto para el año 2017, el mismo que es aprobado sin ninguna observación.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión dispone que se lea el acta, y la somete a consideración de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las dieciséis horas, se levanta esta sesión.


ALVARADO ALVARADO JOSE VICENTE.
SECRETARIO-ACCIONISTA


CABRERA ESPINOSA MOISES HOMERO.
ACCIONISTA


JAYA JUMBO JOSE MESIAS
PRESIDENTE - ACCIONISTA


MURILLO JIMENEZ FREDDY GABRIEL
ACCIONISTA


RAMIREZ ALVAREZ ANIBAL ESTUARDO.
ACCIONISTA